



RECIBO N° 00003553

INVERSIONES FIGUEROA
PUMA ENERGY
Boulevard Centroamérica, Entrada a Col. El Hogar
Tel.: 2213-6573. R.T.N 08011973044348

PUMA LOMA VERDE

Por Lps. 249,976.35

Recibimos de: Tesorería General de la República

La Cantidad de: Doscientos Cuarenta y nueve mil novecientos
Setenta y seis con ³⁵/₁₀₀

Por Concepto de: Consumo de Combustible.

Efectivo: _____ Cheque No.: _____ Banco: _____

| | |
|-----------------------|--|
| Saldo anterior Lps. | |
| Valor Recibido Lps. | |
| Saldo a su cargo Lps. | |

Fecha: 6 de Oct de 22



[Signature]
Firma Paul Abindres





PUMA LOMA VERDE ABRAHAM FIGUEROA FUENTES

Inversiones Figueroa
Principal: Colonia José Pérez, atrás de Hospital DIME Tel.: (504) 2239-2248
Sucursal: Blvd Centro América, Entrada a Col. El Hogar Tel.: (504) 2239-9624
E-mail: pumalomaverde@gmail.com

| DÍA | MES | AÑO |
|-----|-----|-----|
| 6 | 06 | 22 |

R.T.N.: 08011973044348
CAI: F07C37-74F6E1-854198-7F1E0B-6E63E2-6C

CONTADO CREDITO

FACTURA No. 001-002-01-00061148

CLIENTE: Administración SAG

R.T.N. CLIENTE: 08019995342161

CONDUCTOR: _____

| Cantidad | Descripción | PRECIO UNIT. | Descuentos y Rebajas Otorgados | Total |
|----------|-------------|--------------|--------------------------------|------------|
| 7605 | DIESEL | L. 32.87 | | 249,976.35 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Son: Doscientos Cuarenta y nueve mil novecientos Setenta y Seis Con 35/100

N° correlativo de la orden de compra exentas: _____
 N° correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 N° identificativo del registro de _____

Rango: 001-002-01-00061148 al 001-002-01-00061240
 Fecha Limite de Emisión: 08/11/2022
 Original: Cliente / Copia: Emisor



[Handwritten Signature]

Recibi Conforme

| | |
|------------------------|------------|
| Importe Exonerado L. | |
| Importe Exento L. | 249,976.35 |
| Importe Gravado 15% L. | |
| Importe Gravado 18% L. | |
| ISV 15% L. | |
| ISV 18% L. | |
| TOTAL L. | 249,976.35 |

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

La factura es beneficio de todos exijala

DISTRIBUCIONES EMPRESAS JOSEPA S DE RL. R.T.N. 08019995342161. 08/11/2022

**CONTRATO
"COMPRA DE COMBUSTIBLE"**

Nosotros, MARIA ELENA ESTRADA ARTEAGA, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en carácter de Gerente Administrativo, y que en el transcurso de este instrumento me denominaré "EL CONTRATANTE" con Número de Identidad 0811-1984-00062; y por otra parte el señor ABRAHAM FIGUEROA FUENTES con Número de Identidad 0801-1973-04434, actuando en mi calidad de Gerente Propietario y/o Representante Legal de la sociedad INVERSIONES FIGUEROA "PUMA LOMA VERDE" que en el transcurso del presente instrumento me denominare "EL CONTRATISTA", y en los caracteres dichos MANIFESTAMOS: Que hemos acordado otorgar el presente contrato de "COMPRA DE COMBUSTIBLE", a favor y a satisfacción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en virtud de lo establecido en las bases del proceso de No. 047-2022-SAG denominado Compra de Combustible y se pactó lo siguiente:

PRIMERA: La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), manifiesta la necesidad de comprar DIESEL, el cual será utilizado en la flota vehicular del DESPACHO MINISTERIAL y GERENCIA ADMINISTRATIVA, pudiendo autorizar el abastecimiento de combustible a los vehículos de otras Unidades Ejecutoras de la SAG, Coordinaciones Regionales de la SAG, Programas y/o Proyectos con previa autorización de la Gerente Administrativa.

SEGUNDA: La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) por medio de EL CONTRATANTE autoriza la compra de L. 249,976.35 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS) correspondiente 7,605 Litros con un valor unitario de L. 32.87 por Litro, según cotización enviada por EL CONTRATISTA el día 17 del mes de mayo del año 2022, que será utilizada en la flota vehicular mencionada en la clausula primera de este contrato mediante estructura presupuestaria: Institución 140, Unidad Ejecutora 003, Actividad 003, Programa 01, Objeto del Gasto 35620, Fuente 11.

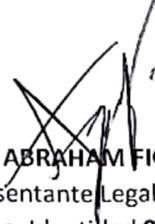
TERCERA: EL CONTRATANTE manifiesta que está en la disposición de abastecer a la flota vehicular según indicada por EL CONTRATISTA bajo la normativa, lineamientos, reglamentos internos establecidos por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

CUARTA: La Secretaría de Agricultura y Ganadería manifiesta que el pago del combustible a EL CONTRATISTA podrá ser de diferentes maneras: 1. Pago total mediante transferencia emitida por la Tesorería General de la Republica ó 2. Pagos parciales mediante transferencia emitida por la Tesorería General de la Republica a favor de EL CONTRATISTA.

QUINTA: Causas de rescisión del contrato: el contrato podrá rescindirse por cualquiera de las siguientes causas: a. Individual o mutuo acuerdo entre las partes b. Incumplimiento de las partes a las condiciones pactadas en el presente contrato c. Por causa fortuita o de fuerza mayor d. De no cumplir con el suministro total del combustible mencionado en la cláusula segunda de este contrato, EL CONTRATISTA estará en la obligación de realizar la devolución total o parcial del monto en Lempiras adjudicado e. EL CONTRATISTA no podrá abastecer de combustible a vehículos que no que pertenezcan a la flota mencionada en la clausula primera de este contrato.

SEXTA: ACEPTACION DE CONDICIONES: LA SECRETARIA Y EL REPRESENTANTE manifiestan que aceptan cada una de las cláusulas del presente convenio y firman para constancia en la ciudad Tegucigalpa, a los 25 días del mes de mayo del año 2022.


LIC. MARIA ELENA ESTRADA ARTEAGA
Gerente Administrativo SAG
No. Identidad 0811-1984-00062


SR. ABRAHAM FIGUEROA FUENTES
Representante Legal Inversiones Figueroa
No. Identidad 0801-1973-04434



Original Orden de Pago
1ra copia: Direccion Gral Presupuesto
2da copia: Contaduria Gral Republica
3ra copia: Sec Adm Dep
4ta copia: Sec Adm Ramo
5ta copia: Suministrante

REPUBLICA DE HONDURAS
ORDEN DE COMPRA

FORMA DGP
PCEFD001
O/C : 047-2022-SAG
SIAFI:1076

PEDIDO No.047-2022-SAG
COTIZACION No. 1905/2022
NOMBRE: INVERSIONES FIGUEROA (PUMA LOMA VERDE)/ABRAHAM FIGUEROA FUENTES
DIRECCION: BOULEVARD CENTRO AMERICA, ENTRADA A COLONIA EL HOGAR, FRENTE CENTRO COMERCIAL CENTRO AMERICA.

Secretaria de: AGRICULTURA Y GANADERIA
Unidad Ejecutora: DESPACHO MINISTERIAL
Lugar: TEGUCIGALPA M.D.C.
Fecha: 25/5/2022

Estructura Presupuestaria

Gastos

| CT CC | AÑO | TITULO | TIPO Y PROG | SUB P. | ACT | FONDO | RENG | CLAVE PA | CORR | CAPITAL | DEUDA |
|-------|------|--------|-------------|--------|-----|-------|------|----------|------|---------|-------|
| | 2022 | 140 | 1 | 0 | 3 | 11 | | | X | | |

| CODIGO DE OBJ. | PARTID A No. | CANT. | DESCRIPCION | VALOR EN LEMPIRAS | | |
|----------------|--------------|-------|--|--------------------|------------------------|------------|
| | | | | Precios por Unidad | Parciales Según Objeto | TOTALES |
| 35620 | 1 | 7,605 | DIESEL LITROS DE DIESEL SUB TOTAL | 32.87 | 249,976.35 | 249,976.35 |
| | | | NOTA: ESTOS LITROS DE DIESEL, SERAN UTILIZADOS EN LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL EN TEGUCIGALPA, SEGÚN CUADRO ADJUNTO. SOLICITA: GUILLERMO TORRES JEFE DE TRANSPORTE SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 35/100 | | | |
| | | | TOTAL | | | 249,976.35 |

Maria Elena Estrada
Gerente Administrativo
Lic. Maria Elena Estrada

